

ACTA DE SESIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DEL CONO SUR DE LIMA - UNTECS

En Villa El Salvador, siendo las diez horas del día dos de setiembre del año 2008, en el local de la Presidencia de la UNTECS, con la asistencia de los siguientes miembros de la Comisión Organizadora: El Doctor Francisco Mario Piscocoya Hermoza - Presidente de la Comisión Organizadora, el Dr. Lucio Daniel Huerta Ortiz - Vicepresidente Académico, el Dr. Jesús Híber Huari Garay - Vicepresidente Administrativo; bajo la Presidencia del Dr. Francisco Piscocoya Hermoza y actuando como Secretario de Actas el Abg. Jesús Manuel Lora Crovetto - Secretario General, con el quórum de reglamento se dio inicio a la sesión ordinaria de la Comisión Organizadora convocada para la fecha.



Agenda:

- 1) Informes.
- 2) Reglamento de Traslado Interno.
- 3) Reglamento Académico
- 4) Otros.



Del Presidente de la Comisión Organizadora:

El Presidente informó que con fecha 30 de agosto de 2008 ha vencido el Convenio Marco suscrito con la Municipalidad de Villa El Salvador; por lo que resulta necesario realizar las gestiones pertinentes a fin de renovarlo.

2. Asimismo, informó que debido a que la labor de Admisión es permanente, se requiere implementar la Oficina de Admisión, designando un profesional que se haga cargo de dicha Oficina, para lo cual propone al Lic. Luis Mercado como Jefe de Admisión.



Del Vicepresidente Académico:

El Dr. Huerta indicó que la OGSA en coordinación con su Despacho ha elaborado un proyecto de Reglamento Académico, el mismo que presenta para su aprobación.

De igual forma indicó que la OGSA ha elaborado un proyecto de Reglamento de Traslado Interno, el cual presenta para su aprobación.

Así mismo propuso que la Tasa por concepto de Traslado Interno sea de S/. 100,00 (Cien y 00/100 Nuevos Soles)



Del Vicepresidente Administrativo:

El Dr. Huari indicó que su Despacho ha realizado el seguimiento correspondiente de las labores administrativas de la institución.

Adicionalmente indicó estar plenamente de acuerdo con las respectivas propuestas del Presidente y Vicepresidente Académico.

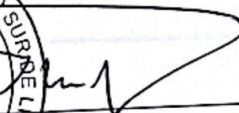
ACUERDOS:

Después del intercambio de opiniones se sometió a votación las mociones materide la presente sesión, tomándose por unanimidad el siguiente acuerdo:

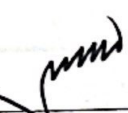
- 1) Aprobar el proyecto de Reglamento de Traslado Interno de la UNTECS, presentado por la OGSA.
- 2) Aprobar la tasa por concepto de Traslado Interno, cuyo valor será de S/. 100,00 (Cien y 00/100 Nuevos Soles).
- 3) Designar al Lic. Luis Mercado Granados como jefe de la Oficina de Admisión.
- 4) Aprobar el proyecto de Reglamento Académico de la UNTECS, presentado por la OGSA .
- 5) Oficiar a la Municipalidad de Villa El Salvador solicitando la renovación del Convenio Marco, el mismo que venció con fecha 30 de agosto de 2008.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas, el Presidente de la Comisión Organizadora levantó la sesión.

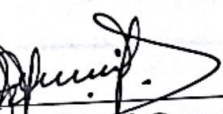



Dr. Francisco Piscoya Hermoza
Presidente de la Comisión Organizadora

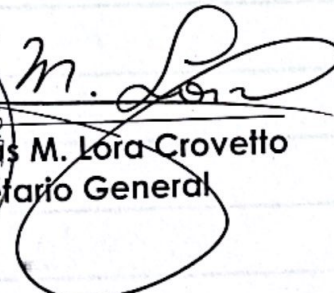



Dr. Lucio Huerta Ortiz
Vicepresidente Académico




Dr. Jesús Huari Garay
Vicepresidente Administrativo




Abg. Jesús M. Lora Crovetto
Secretario General